

Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

Apartado especial: Cuenta satélite



Secretaría de Política Económica Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género

Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG) eig@mecon.gov.ar

https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero

Autoras: Sol Prieto, Rosario Podestá, María Eugenia Fernández Scarlato, Celina Santellán, Ximena de la Fuente, Luciana Kirjner.

Octubre de 2023 Buenos Aires, Argentina

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información aquí publicada, siempre y cuando no sea alterada, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizada con fines comerciales.





Autoridades

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Ángel Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Ing. Agustín Rossi

Ministro de Economía

Dr. Sergio Tomás Massa

Secretario de Política Económica

Lic. Gabriel Rubinstein

Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género

Dra. Sol Prieto

Índice

Resumen ejecutivo	5
Construir más oportunidades	6
Las brechas de tiempo y cuidados	10
Las brechas laborales	11
Actividad	12
Empleo	14
Inserción desigual en ramas de actividad (segregación horizontal)	15
Desocupación	17
Informalidad	18
Las brechas de ingresos	20
Ingreso total individual	21
Composición de deciles de ingreso	21
Ingreso de la ocupación principal	2 3
Ingreso de asalariados/as informales	23
Apartado especial: los/as jóvenes	26
Jóvenes en el mercado de trabajo	27
Ingresos	28
lóvenes en movimiento	32
Anexo. Indicadores laborales y de ingresos por sexo Ber trimestre de 2022	34
Referencias	38

Resumen ejecutivo

- El Trabajo No Remunerado (TNR) se realiza de manera invisible en el interior de los hogares pero tiene un valor económico y social: es la base para que la economía funcione y garantiza la reproducción de la vida.
- De acuerdo con las estimaciones realizadas, en el año 2022, el TNR representó el 16,8% del PBI, lo que quiere decir que es la actividad que más aportó al PBI (\$17.254.643 millones), seguida por el comercio y la industria.
- El aporte de los cuidados al PBI fue similar a los años anteriores: en el 2019 fue del 15,9%, en el 2020 fue del 15,3% y en el 2021 fue del 17,7%.
- Sin embargo, **los aportes por género fueron desiguales: en términos de valorización monetaria, las mujeres aportan el 70% (\$12.077.305 millones)** y **los varones, el 30% (\$5.177.339 millones)**.
- Esto se debe a la distribución asimétrica de las tareas de cuidados. De acuerdo con los datos de ENUT (INDEC, 2022), las mujeres dedican 6:31 horas al día al Trabajo No Remunerado (TNR), y los varones sólo 3:40 horas. Al observar los datos del trabajo de cuidado, las mujeres dedican casi el doble de horas que los varones a estas tareas: mientras ellas cuidan, en promedio, 6:07 horas al día, ellos cuidan 3:30.
- Estas diferencias se acrecientan al observar por condición de ocupación. Las mujeres ocupadas dedican 5:19 horas a las tareas de cuidado, mientras que las mujeres no ocupadas dedican 7:05 horas.
- La carga desigual de tareas de cuidado hace que las mujeres participen menos y en peores condiciones de la fuerza laboral. Así, en el 4to trimestre de 2022, la tasa de actividad de las mujeres fue de 51,0%, 19,7 p.p menos que los varones. La tasa de empleo de las mujeres alcanzó el 47,6%, y la brecha de empleo fue de 18,9 p.p. La tasa de desocupación de las mujeres fue de 6,7%, por debajo del valor del trimestre anterior, y la brecha fue de 0,7 p.p.
- El porcentaje de trabajo informal de mujeres asalariadas fue de 38,7%, mientras que para los varones fue de 33,6%. En diciembre de 2022, solo el 8,8% de las mujeres en edad jubilatoria contaba con más de 20 años de aportes.
- La brecha de ingreso total individual fue de 22,5%, 2,2 p.p. por debajo del trimestre anterior y 2,4 p.p. debajo del mismo semestre del año anterior, el valor más bajo en la serie presentada. La brecha del ingreso por ocupación principal fue de 22,9%, 5,4 p.p. por debajo del mismo trimestre del año anterior.
- La brecha en los ingresos de los asalariados informales fue de 34,1%, lo que quiere decir que las mujeres informales debieron trabajar 10 días y 9 horas más que sus pares varones para alcanzar los mismos niveles de ingresos.

Secretaría de

Política Económica



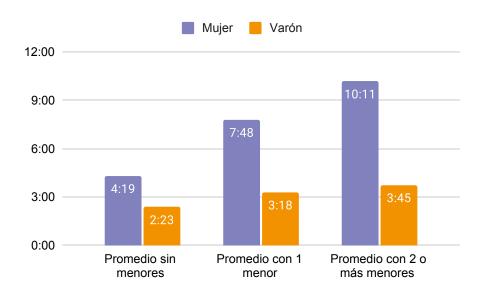


5

Los cuidados, un sector económico estratégico

La desigualdad de género es un problema estructural. En el ámbito económico, puede atribuirse gran parte de su magnitud a la inequitativa distribución del Trabajo No Remunerado (TNR). Reconocer las características de esta desigualdad y reducir las brechas que la componen es fundamental para un desarrollo sostenible y con inclusión. Con este objetivo, la Secretaría de Política Económica, a través de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DNEIyG), trabaja, desde 2019, en pos de que toda la política económica tenga un enfoque transversal de género y diversidad.

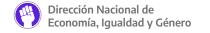
El TNR es el trabajo necesario para que las personas puedan reproducir sus condiciones materiales de vida, y así llevar a cabo sus actividades cotidianas y participar en el mercado laboral, estudiar o disfrutar del ocio, entre otras. Incluye las tareas necesarias para garantizar la alimentación, tener las necesidades de cuidados satisfechas, contar con un espacio en condiciones de habitabilidad, etc. La distribución del TNR es estructuralmente desigual: 9 de cada 10 mujeres realizan estas tareas, que les implican en promedio 6:30 horas diarias (mientras que los varones les dedican, en promedio, 3:40 horas diarias). Esta distribución asimétrica influye en que la participación en el mercado laboral sea más baja para las mujeres que para los varones. A su vez, también incide en que tengan trabajos más precarios, que implican una mayor desprotección social. La carga de cuidados de niños/as impacta con especial fuerza sobre el trabajo doméstico, de modo tal que las mujeres con dos niños/as destinan más de 10 horas diarias al TNR.



Horas promedio diarias dedicadas al TNR por presencia de niños/as menores de 13 años en el hogar y sexo (2021)

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a ENUT-INDEC (2021).





Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

Medir el aporte del TNR a la economía implica calcular cuánto costarían esas actividades si estuvieran remuneradas. De esta manera, la medición visibiliza cómo estos trabajos que se realizan de manera gratuita en los hogares tienen un costo para quienes los llevan adelante, al tiempo que son un aporte sustancial a la producción general de bienes y servicios. Comprender esta dimensión de la desigualdad de género llevó al Gobierno Nacional a implementar una serie de medidas específicas destinadas a morigerarla, tendientes a reducir el tiempo destinado a los cuidados, a redistribuir las tareas y a lograr su reconocimiento.

Respecto a la redistribución de las tareas domésticas y de cuidados, el Proyecto de Reforma del sistema de licencias a nivel nacional, dentro de los lineamientos del proyecto de Ley "Cuidar en Igualdad"¹, propone la ampliación de días de licencia por maternidad, paternidad y adopción, e incluiría, por primera vez, a trabajadores/as monotributistas y autónomos/as. Un régimen de licencias parentales igualitarias promueve la socialización de las tareas de cuidado y, por lo tanto, reduce la sobrecarga que tienen que afrontar muchas mujeres en la responsabilidad de los cuidados. El aumento de la oferta de servicios de cuidado públicos y gratuitos también constituye un avance en este sentido. El Plan Nacional de Infraestructura en Cuidados comprende la construcción de espacios de cuidados de la primera infancia y de personas mayores, los servicios de protección integral de las mujeres y géneros, los centros juveniles y de acompañamiento a la población que atraviesa consumos problemáticos de distintas sustancias. Esta inversión es central para garantizar un sistema integral y federal de cuidados que promueva la igualdad y equidad de género. A su vez, estimula el empleo en diversos sectores y aporta a la revalorización de los trabajos de cuidado. Desde 2021, el Ministerio de Obras Públicas cumple y supera el compromiso de destinar un piso del 8,5% de su presupuesto a la infraestructura de cuidados². Esta inversión representó en 2022 el 9% del Presupuesto de Obras Públicas y el 10% de la asignación del Presupuesto de Obras Públicas en 2023 (Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, 2023).

La **reglamentación del artículo n° 179 de la Ley de Contrato de Trabajo** establece que las empresas con 100 o más personas empleadas deberán contar con espacios de cuidado para infancias. Esta medida representa un aporte importante del sector privado para alcanzar una distribución social de los cuidados más igualitaria. Busca resolver el cuidado de los niños/as mientras sus madres y padres se encuentran trabajando, a la vez que promueve la inserción laboral de las madres, al garantizarles el cuidado de los/as niños/as³.

³ Al respecto, ver: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/lct_art179_mmgyd.pdf





Al respecto, ver https://www.argentina.gob.ar/generos/proyecto-de-ley-cuidar-en-igualdad

² Al respecto, ver: Resolución 252/2021. RESOL-2021-252-APN-MOP Programa de Infraestructura del Cuidado. Disponible en: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/247896/20210810

Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

En cuanto a las políticas que reconocen el aporte de las tareas domésticas y de cuidados, el **Programa Integral de Reconocimiento por Períodos de Aportes por Tareas de Cuidado** computa un año de trabajo por cada hija/o, y dos años por cada hija/o adoptada/o. Asimismo, reconoce de forma adicional un año por hija/o con discapacidad, y dos años en caso de que haya sido beneficiaria/o de la Asignación Universal por Hija o Hijo⁴ (AUH). En un mercado laboral que penaliza la maternidad, que presenta múltiples obstáculos para la participación de las mujeres madres y dificulta el acceso a una jubilación, esta medida se orienta a mujeres con hijas y/o hijos, en edad de jubilarse, que no cuenten con los años de aportes necesarios.

A su vez, las deducciones impositivas por cuidados y tareas domésticas permiten descontar de los impuestos (por ejemplo, a las ganancias) los costos afrontados para contratar tareas de cuidados (tales como jardines materno-paternales y guarderías). En la última modificación a la Ley de Impuesto a las Ganancias (Ley 27.617), por ejemplo, se contemplaron medidas que dotan a este tributo de perspectiva de género y diversidad, incluyendo los gastos de guarderías en las deducciones del tributo, para padres y madres de niños/as de hasta tres años que tributen el impuesto. Esta deducción implica visibilizar las tareas de cuidado y la participación del Estado en su valorización. La asignación por embarazo para protección social es otro ejemplo de política que promueve el reconocimiento del aporte de tareas de cuidado, al otorgar una suma mensual a la persona gestante desde el inicio de su embarazo hasta su interrupción o el nacimiento del hijo/a. También, la reglamentación de la Moratoria establecida en la ley 27.705 (Plan de Pago de Deuda Previsional), estableció la posibilidad de acceder al beneficio previsional a aquellas personas que, pese a tener la edad jubilatoria, no cuentan con los 30 años de aportes, así como a quienes les falte hasta 10 años para llegar a la edad jubilatoria, pero saben que no llegarán a completar esos 30 años exigidos por la ley. Como consecuencia de las sucesivas moratorias de 2005, 2014, 2016, 2019, 2022 y 2023, más de 2.600.000 mujeres lograron acceder a una prestación previsional (ANSES, 2023i). Esta medida da acceso a un derecho fundamental a quienes no contaban con la cantidad necesaria de años de aportes, y, además, es complementaria con el Programa de Aportes por Tareas de Cuidado. A octubre de 2023, 440.000 mujeres se jubilaron por tareas de cuidados (ANSES, 2023ii).

Entre las iniciativas para valorizar tareas domésticas y de cuidados, las líneas de **Proyectos Productivos Comunitarios del Potenciar Trabajo**⁵ contribuyen a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos o socio-comunitarios, con el fin de promover la inclusión social para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y

⁵ Al respecto, ver https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo





⁴ Al respecto, ver: Decreto 475/2021. DECNU-2021-475-APN-PTE - Ley N° 24.241. Modificación. Disponible en: https://www.boletinoficial.gob.ar/deta-lleAviso/primera/246989/20210719

Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

económica. Alrededor del 67,0% de las titulares del programa Potenciar Trabajo son mujeres, muchas de las cuales trabajan en comedores, merenderos, y espacios de cuidados comunitarios. En este sentido, se destaca el subprograma Potenciar Cuidados, que desde 2021 capacitó a más de 10.000 trabajadoras comunitarias insertas en espacios de cuidados.

El programa **Precios Justos**, por su parte, implica un acuerdo de precios entre la Secretaría de Comercio y los productores y comercializadores minoristas. Contribuye a reducir el tiempo dedicado a las compras, dado que, al estar indicados en una app y físicamente con una señalética específica los productos incluidos en el programa, la comparación entre los precios de góndola ya no es necesaria.

Este informe forma parte de una serie de publicaciones de regularidad trimestral, iniciada en 2021, que aborda el seguimiento de indicadores económicos diversos con perspectiva de género. En esta entrega, se presenta la estimación del aporte del TNR al Producto Bruto Interno (PBI) y, a partir de ello, su evolución en los últimos años. Este ejercicio actualiza una primera estimación realizada en 2021 por la DNEIyG y permite dimensionar que el sector de los cuidados es un sector estratégico a la hora de pensar en el crecimiento del país.

NOTA: Es relevante aclarar que, a pesar de la vocación de trabajar desde la perspectiva de género, hasta ahora las estadísticas oficiales han reproducido el binarismo sexual. Por este motivo, el presente informe utiliza la división "mujeres/varones" en el léxico general. Si bien existe evidencia que permite asumir que otras identidades feminizadas y/o que no entran en la órbita de los varones cisgénero (tales como las lesbianas, bisexuales, trans, travestis y personas no binarias) comparten con las mujeres cis múltiples segregaciones, en Argentina aún no se cuenta con datos desagregados para un análisis pormenorizado. En ese sentido, el Censo 2022 incluyó por primera vez preguntas sobre identidad de género e identidad étnica. Este es un avance fundamental para mejorar el diseño de políticas públicas destinadas, por ejemplo, a la población travesti/trans.





Acciones y políticas para el fortalecimiento del sistema de cuidados

Anteriores

Asignación por embarazo: suma mensual a la persona gestante desde el inicio de su embarazo hasta su interrupción o el nacimiento del hijo/a.

2020

Medición del aporte del sector de los cuidados al PBI: 15,9%.

Ley Ramona: bono mensual para las trabajadoras comunitarias de comedores, merenderos y cuidados.

Procrear: cupo del 20% para mujeres jefas de hogar con hijas/os menores y sin cotitular (primer sorteo: más de 7 mil mujeres adjudicadas).

2021

Jubilación por cuidados: alcanzó a 440 mil mujeres madres que no contaban con los años de aportes necesarios para jubilarse (ANSES reconoce de 1 a 3 años de servicio por cada hija/o).

Registradas: el Estado se hace cargo de entre el 30% y el 50% del salario mensual de trabajadoras de casas particulares recién contratadas, durante 6 meses.

Trabajadoras de Casas Particulares: cobro de un plus por antigüedad.

Programas de infraestructura de cuidados para la creación de centros de desarrollo infantil y jardines.

Primer Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género 2021: tiene entre sus objetivos cerrar brechas de tiempo y cuidado.

Mi Pieza: refacción de hogares de mujeres residentes de barrios populares.

Modificación Ley de Impuesto a las Ganancias: inclusión de gastos de guardería en las deducciones del tributo.

2022

Reglamentación de la Ley del Contrato de Trabajo: las empresas con 100 empleadas/os o más deberán contar con espacios de cuidado para infancias.

Proyecto de ley Cuidar en Igualdad: crea un Sistema Integral de Cuidados de Argentina (SINCA), un registro de trabajadores/as del cuidado y prevé un régimen de licencias más igualitario.

Proyecto de ley Cuidar en Igualdad: propone que 8,5% del presupuesto de Obras Públicas se destine a la construcción de infraestructura de cuidados.

Apoyo para la Construcción de Centros de Desarrollo Infantil: más de 200 obras de infraestructura en cuidados.

Programa de Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles.

Programa Buena Cosecha: construcción de más de 100 centros socio-educativos rurales.

Programa Registradas: prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022.

Potenciar Trabajo: la línea Potenciar Cuidados capacitó a más de 10.000 trabajadoras comunitarias.

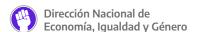
Programa Precios Justos: acuerdo de precios que contribuye a reducir el tiempo dedicado a las compras.

2023

Reglamentación de la Moratoria (Ley 27.705): acceso al beneficio previsional a personas que no contaban con la cantidad necesaria de años de aportes.

Publicación del Índice Crianza: un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños, niñas y adolescentes.

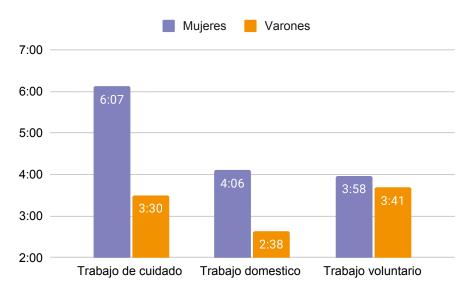




Las brechas de tiempo y cuidados

Los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021, muestran que las mujeres participan más de TNR⁶ y dedican en promedio mayor cantidad de horas por día que los varones. Mientras ellas dedican 6:31 horas al día, ellos sólo 3:40 horas. (INDEC, 2022).

El TNR está compuesto por el trabajo doméstico, el trabajo de cuidado y el trabajo voluntario no remunerado. Al analizar estos componentes por separado, observamos que las mujeres dedican casi el doble de horas que los varones al trabajo de cuidado: mientras ellas cuidan, en promedio, 6:07 horas al día, ellos cuidan 3:30. Además, se observa que las tareas de cuidado son a las que más horas por día dedican las mujeres. Algo similar sucede con el trabajo doméstico: las mujeres dedican 4:06 horas al día a estas tareas, mientras que los varones solo 2:38.



Horas promedio diarias dedicadas al trabajo doméstico, de cuidado y voluntario por sexo (2021)

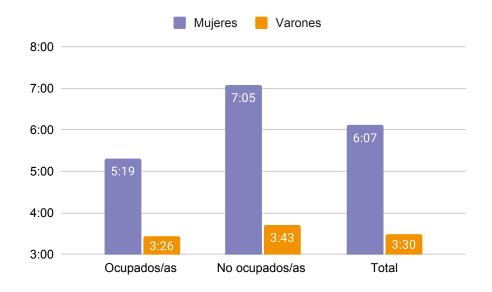
Fuente: Elaboración DNEIyG en base a ENUT-INDEC (2021).

Estas diferencias se acrecientan al observar por condición de actividad. Las mujeres ocupadas dedican 5:19 horas a las tareas de cuidado, mientras que las mujeres no ocupadas (desocupadas e inactivas) dedican 7:05 horas, casi dos horas más. Para los varones, esta diferencia no es tan grande: mientras los varones ocupados dedican 3:26 horas al día a estas tareas, los varones que no se encuentran ocupados dedican 3:43 horas al día

⁶ De acuerdo con la definición de INDEC, se entiende por TNR a las actividades domésticas, de cuidado y voluntarias no remuneradas.



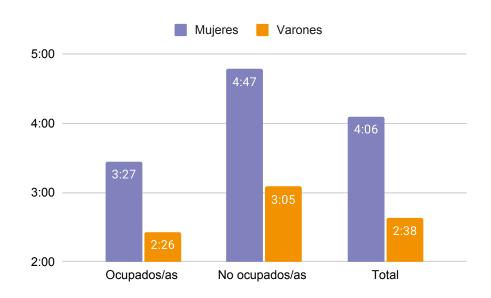
Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género 4to trimestre 2022



Horas promedio diarias dedicadas al trabajo de cuidados por condición de actividad (2021)

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a ENUT-INDEC (2021).

Para el caso de las tareas domésticas, también existe una diferencia entre las mujeres ocupadas y las no ocupadas, pero esta diferencia no es tan marcada como en las tareas de cuidados. Las mujeres ocupadas dedican 3:27 horas a estas tareas mientras que las mujeres que no están ocupadas dedican 4:47 horas al día. Para los varones esta diferencia es menos marcada: los ocupados dedican 2:26 horas al día y los que no se encuentran ocupados 3:05 horas al día.



Horas promedio diarias dedicadas al trabajo doméstico por condición de actividad (2021)

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a ENUT-INDEC (2021).





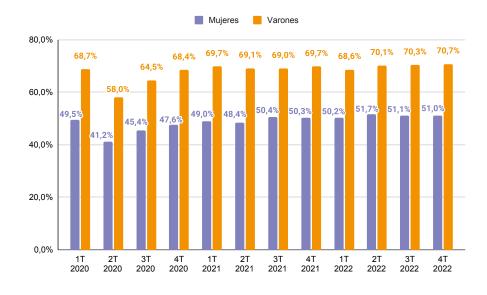
Las brechas laborales

Las mujeres se encuentran en situación desigual respecto de los varones en el mercado laboral. Esto se debe, en gran parte, a las diferencias asimétricas en la distribución del TNR. Las brechas laborales incluyen la diferencia en la participación en la actividad, el empleo, el desempleo, la subocupación y la informalidad entre mujeres y varones, así como la segregación horizontal, es decir, la participación desigual de mujeres y varones en distintos sectores de la economía.

Actividad

La tasa de actividad muestra la proporción de la población económicamente activa en el mercado laboral (ocupadas/os y desocupadas/os) con respecto a la población total. **En esta definición, el TNR no es reconocido como trabajo productivo (DNEIyG, 2020i).**

En el 4to trimestre de 2022, la tasa de actividad de las mujeres fue de 51,0%. La tasa de actividad muestra una reducción con respecto al trimestre anterior de 0,1 p.p. y un aumento de 0,7 p.p con respecto al mismo trimestre del año anterior. La brecha de la tasa de actividad en el 4to trimestre de 2022 fue de 19,7 p.p., y tuvo un incremento de 0,5 p.p. respecto al trimestre anterior.



Evolución de la tasa de actividad por sexo

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-INDEC.1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

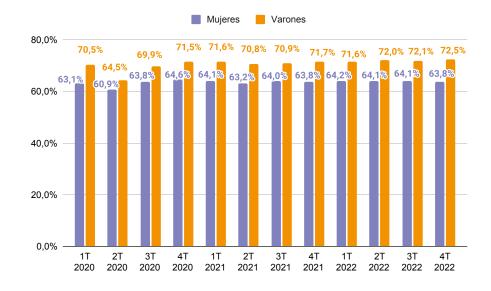




Actividad considerando amas/os de casa

En las estadísticas oficiales, quienes integran la categoría "amas/os de casa" son contabilizadas/os como personas "inactivas". Es fundamental incorporar esta categoría como laboral para valorar y contemplar los roles de género en la explicación de las desigualdades económicas.

Tomando en cuenta el trabajo de los varones que se categorizan como amos de casa en la tasa de actividad masculina, se observó una diferencia de 1,8 p.p en comparación con la tasa de actividad calculada de manera convencional durante el 4to trimestre de 2022. Por otro lado, para las mujeres, esto representó un aumento de participación del 12,8 p.p., lo que llevó a una reducción de la brecha de actividad de ambos en 11,0 p.p.



Secretaría de

Política Económica

Evolución de la tasa de actividad considerando amas/ os de casa por sexo

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

Empleo

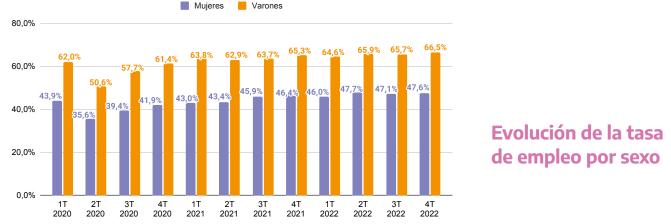
La tasa de empleo indica cuál es el porcentaje de la población ocupada sobre el porcentaje total de población. En el caso de las tasas específicas para varones y mujeres, se toma a la población de 14 años y más.

En el 4to trimestre de 2022, la tasa de empleo de las mujeres alcanzó el 47,6%, lo que implicó un aumento de 0,5 p.p. con respecto al trimestre anterior. Para el caso de los varones, la tasa aumentó 0,8 p.p. llegando al 66,5%.





La brecha en la tasa de empleo fue de 18,9 p.p., 0,3 p.p. por encima de la brecha reportada en el trimestre anterior. Este valor sigue estando por debajo de los picos máximos, y se mantiene en los niveles del 4to trimestre del 2021.

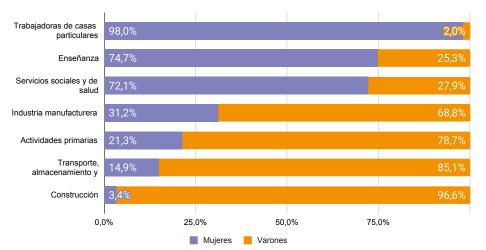


Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

Inserción desigual en ramas de actividad (segregación horizontal)

Las diferencias en la distribución de las tareas de cuidado se trasladan a la inserción laboral de las mujeres: históricamente, ellas se ocupan en los sectores relacionados a los cuidados y servicios sociales. En cambio, los varones se emplean en las ramas de actividad más dinámicas y estratégicas desde el punto de vista salarial y de empleo formal.

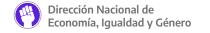
Además, los varones tienen una mayor participación en ramas de mayores ingresos y niveles de formalidad como la construcción, el transporte, almacenamiento y comunicaciones, las actividades primarias y la industria manufacturera.



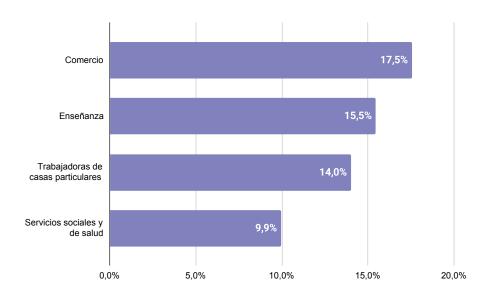
Ramas de actividad según porcentaje de ocupación por sexo

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 4to trimestre de 2022.





A diferencia de los varones, las mujeres se concentran mayormente en las ramas con mayores niveles de inestabilidad y menores salarios, como el trabajo en casas particulares, la enseñanza y los servicios sociales y de salud. En el 4to trimestre de 2022, el 17,5% de las mujeres trabajó en comercio, el 15,5% en la enseñanza, el 14,0% en casas particulares y el 9,9% en los servicios sociales y de salud. Esta estructura ocupacional de las mujeres se modificó luego de la pandemia (antes la principal rama en la que se ocupaban las mujeres era el trabajo en casas particulares) y se mantuvo de esa manera durante el 2022.



Composición del empleo de las mujeres en principales ramas de actividad

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 4to trimestre de 2022.

Secretaría de

Política Económica

Desocupación

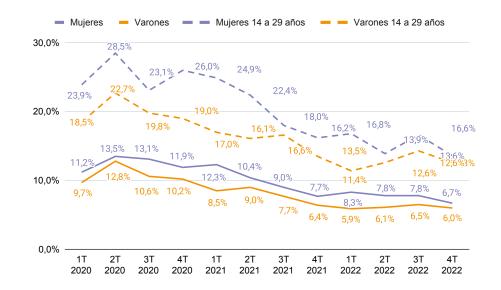
La tasa de desocupación refiere a la población que no tiene un empleo y se encuentra en la búsqueda activa para obtenerlo. **En el 4to trimestre de 2022, la tasa de desocupación de las mujeres fue de 6,7%**, 0,9 p.p. por debajo del trimestre anterior y 1 p.p. por debajo del valor registrado el año anterior.

Si bien la desocupación de las mujeres cayó, la brecha entre varones y mujeres persiste: los varones registraron una tasa de desocupación del 6,0%. Aún presentando los valores más bajos de desocupación desde el inicio de la serie, la brecha fue de 0,7 p.p.





4to trimestre 2022



Evolución de la tasa de desocupación por sexo, general y menores de 30 años

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

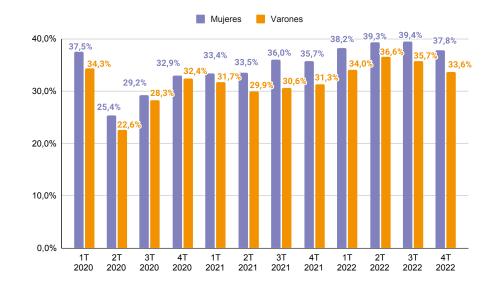
En el caso de las mujeres jóvenes, la situación empeora. En el 4to trimestre de 2022, la tasa de desocupación fue 13,6%, 1 p.p. por encima de los varones menores de 30 años. Al comparar con la desocupación registrada el año anterior, la tasa disminuyó 2,6 p.p.

Informalidad

Al insertarse en ramas de actividad más precarizadas, el porcentaje de mujeres asalariadas informales es mayor que el de los varones. En el 4to trimestre de 2022, el 38,7% de las mujeres asalariadas no tenía aportes jubilatorios, mientras que el porcentaje de varones en la misma situación desciende al 33,6%.

Estos valores se encuentran por debajo de los valores del trimestre anterior (39,4% para las mujeres y 35,7% para los varones) y que los valores de los trimestres anteriores del mismo año. Sin embargo, se encuentran por encima de los valores de informalidad del mismo trimestre del año anterior: en el 4to trimestre del 2021 el 35,7% de las asalariadas se encontraba en la informalidad mientras que el 31,3% de los asalariados no tenía aportes jubilatorios.

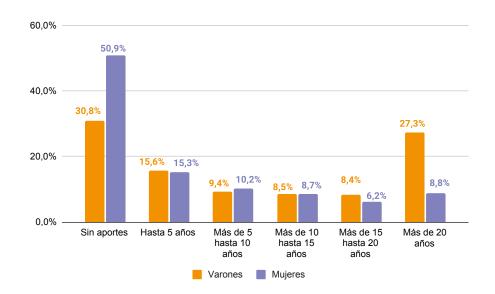




Porcentaje de asalariados/as informales por sexo

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

La informalidad laboral lleva a que, en el 4to trimestre de 2022, solo el 8,8% de las mujeres en edad jubilatoria (entre 55 y 59 años), cuenta con más de 20 años de aportes (BESS, diciembre 2022), mientras que el 27,3% de los varones en edad jubilatoria contaba con más de 20 años de aportes.



Porcentaje de aportantes en edad jubilatoria según años de aportes por sexo

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social (BESS-MTySS) correspondiente a diciembre de 2022.

Por este motivo, el 85,4% de las mujeres jubiladas accedió a la jubilación a través de una moratoria previsional (BESS, diciembre 2022), mientras que en los varones este número disminuye al 50,0%. Además,





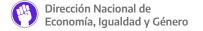
El aporte de los cuidados al PBI Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

el 76,5% de las mujeres jubiladas cobra el haber mínimo, mientras que solo el 30,0% de los varones recibe la jubilación mínima.

A diciembre de 2022, el haber jubilatorio medio para las mujeres era de \$59.861 y el de los varones \$92.900, lo que evidencia una brecha de 35,6% en los ingresos de los/as jubilados/as.



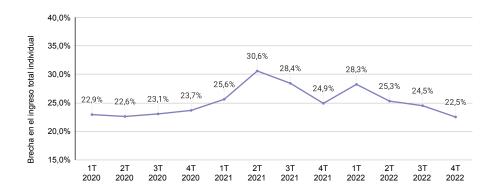


Las brechas de ingresos

La inserción laboral desigual de las mujeres en las ramas más precarizadas e informales se traduce en mayores desigualdades: ellas presentan mayores niveles de pobreza y menores ingresos monetarios.

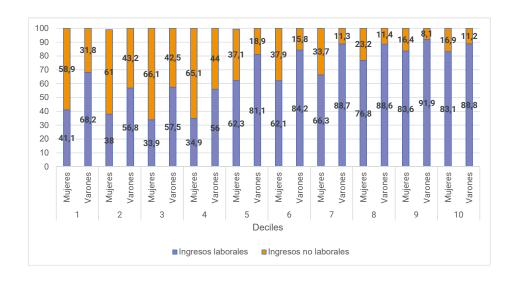
Ingreso total individual

El ingreso total individual incluye todas las fuentes de ingreso de una persona, tanto laborales como no laborales. En el 4to trimestre de 2022, la brecha de ingreso total individual fue de 22,5%. La brecha disminuyó 2 p.p. con respecto al trimestre anterior y 2,4 p.p. con respecto al mismo trimestre del año anterior. Es el valor más bajo de brecha en ingresos totales individuales desde el comienzo de la serie.



Evolución de la brecha en el ingreso total individual

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.



Deciles de ingreso individual por fuente v sexo

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 4to trimestre de 2022.

Secretaría de

Política Económica



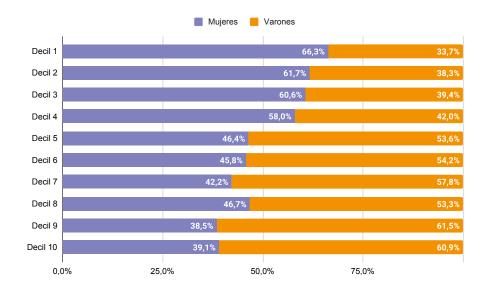


La composición de los ingresos de las personas varía de acuerdo al decil en el que esa persona se encuentra y por el sexo. En el 4to trimestre de 2022, el 58,9% de los ingresos de las mujeres que se encontraban en el primer decil provenían de ingresos no laborales, mientras que para el caso de los varones este porcentaje era del 31,8%. Esto se observa de manera similar para los deciles más bajos, mientras que para los deciles más altos, el porcentaje de ingresos no laborales disminuye de manera considerable para ambos sexos: para las mujeres del último decil, los ingresos no laborales son el 15,9% de los ingresos.

Composición de deciles de ingreso

Las desigualdades en los ingresos se pueden observar en la distribución de los deciles de ingreso. En el decil 1 se ubica la décima parte de la población con ingresos más bajos y en el decil 10, aquella que tiene los ingresos más altos.

Las mujeres son mayoría en los primeros deciles: **en el 4to trimestre de 2022, en el primer decil, el 66,3% eran mujeres**. La relación es la inversa en los últimos deciles: en el decil 10, el 60,9% eran varones. Los 4 deciles de menores ingresos tuvieron más de la mitad de mujeres, mientras que los 6 deciles de mayores ingresos, más de la mitad varones.



Deciles de ingreso por participación por sexo

Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-INDEC. 4to trimestre de 2022.

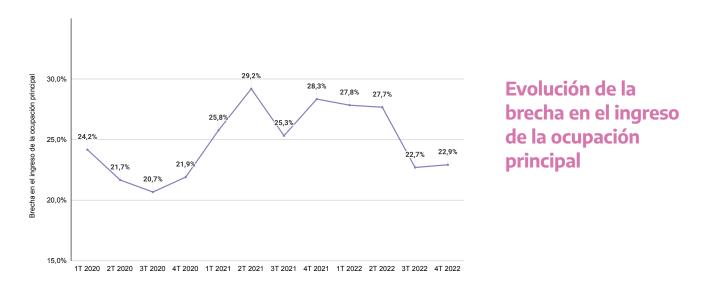




Ingreso de la ocupación principal

El **ingreso de la ocupación principal** es el que se percibe por aquella ocupación que insume más cantidad de horas (en caso de tener más de una ocupación), ya sea por un empleo asalariado o independiente.

En el 4to trimestre de 2022, la brecha en el ingreso de la ocupación principal fue del 22,9%, 0,2 p.p. por encima del trimestre anterior. Esto quiere decir que las mujeres debían trabajar casi 7 días más que los varones por mes, para percibir el mismo ingreso. Si bien la serie presentada tiene grandes fluctuaciones, se observa que la brecha mantiene la caída que inició en el 1er trimestre de 2022. La brecha disminuyó 5,4 p.p. con relación al mismo trimestre del año anterior.



Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.

Ingreso de asalariados/as informales

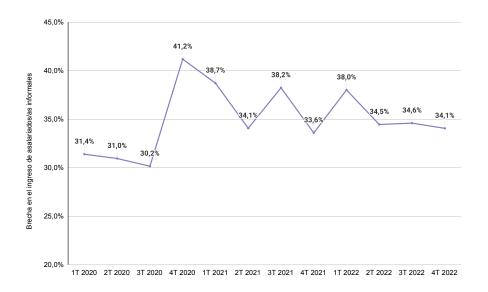
La informalidad laboral es un factor muy influyente en la distribución desigual de ingresos. Las mujeres poseen mayores tasas de informalidad laboral, lo que implica peores condiciones laborales y menores salarios para ellas.

En el 4to trimestre de 2022, la brecha en los ingresos de los asalariados informales fue de 34,1%, 0,5 p.p. más baja que el trimestre anterior y 0,5 p.p. por encima que el mismo trimestre del año anterior. Esto quiere decir que las mujeres deben trabajar 10 días y 9 horas más que sus pares varones para alcanzar los mismos niveles de ingresos.



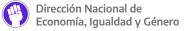


Al igual que la serie de los ingresos por la ocupación principal, esta serie presenta grandes fluctuaciones desde su inicio, pero presenta una caída sostenida desde el pico que se observó el 1er trimestre del 2022.



Evolución de la brecha en el ingreso de asalariados/as informales

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 1er trimestre de 2020 a 4to trimestre de 2022.



Secretaría de

Apartado especial El aporte de los cuidados al PBI

Según los datos de la ENUT (2021) presentados anteriormente, las mujeres dedican más horas al TNR que los varones. Esas tareas se realizan de manera invisible al interior de los hogares, pero tienen valor económico y social: son la base de toda la economía, y garantizan la reproducción de la vida.

Pese a eso, el TNR se deja al margen del debate económico. Históricamente, las tareas que conlleva no se reconocen como productivas y no se integran en los modelos de análisis, ni aparece identificado su aporte a la economía. En este apartado, se propone estimar y monetizar el TNR. Se trata de una forma de avanzar hacia una valorización y cuantificación del aporte de este sector, que resulta clave para el funcionamiento de la economía en su conjunto. Aquí se realiza una actualización de la primera estimación elaborada por la DNEIyG en Argentina en 2020.

El procedimiento consiste en calcular cuánto costarían esas actividades si estuvieran remuneradas. Esta estimación busca mostrar que las tareas del TNR no sólo son costosas para las personas que las llevan a cabo, particularmente para las mujeres, sino que también generan un gran aporte a la economía. Además, permite dimensionar que el sector de los cuidados es un sector estratégico a la hora de pensar el desarrollo del país. Para ello, mide el aporte del TNR al PBI y su evolución en los últimos años.

Para estimar el valor económico del TNR, se utiliza como base la cantidad de horas destinadas al TNR (ENUT, 2021) en el agregado del país, y los ingresos reportados de las trabajadoras de casas particulares (EPH), como una forma de imputar un precio de mercado a estas tareas. A partir de ello, se calcula la participación de este sector económico en el PBI. A continuación, se realiza una breve explicación de los insumos utilizados y el desarrollo de la metodología.

Fuentes

La **ENUT** permite calcular la tasa de participación en las actividades remuneradas y horas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado. Estos indicadores permiten dimensionar la carga y composición del trabajo no remunerado en Argentina y son utilizados aquí para el cálculo de TNR sobre el PBI.

La ENUT se realizó por primera vez en 2021. Entonces contaba con el antecedente de la encuesta realizada en el 3er trimestre de 2013 que consistía en un módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. En 2021, la Ley N° 27.532 estableció la inclusión de la ENUT al Sistema Estadístico Nacional y previó su realización permanente con una periodicidad de dos años. Ante este avance en la medición del uso del tiempo, surge

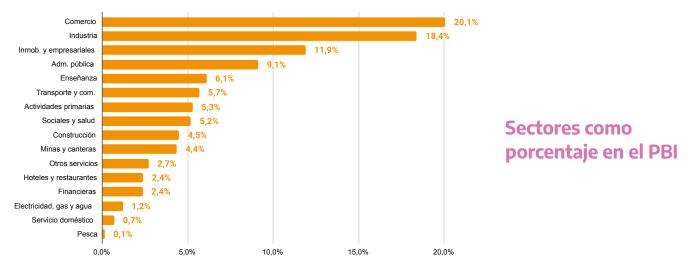




la posibilidad de realizar un seguimiento sobre las variables relacionadas con el cuidado.

Según esta encuesta, las mujeres realizan más del 70,2% de las tareas domésticas no remuneradas. El 91,7% de las mujeres participan de ellas y les dedican, en promedio, 6:31 horas diarias. Mientras tanto, sólo el 75,1% de los varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3:40 horas diarias.

El **PBI** es el conjunto de bienes y servicios producidos en un país durante un año. Es el principal indicador económico y refleja las dinámicas de crecimiento de ese país. Además, permite hacer comparaciones entre países y ayuda a entender la situación económica de un país. Para Argentina, en el año 2022, los sectores con mayor aporte al PBI fueron el comercio y la industria manufacturera.



Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC y Agregados Macroeconómicos-INDEC. 2022.

Estos cálculos dejan afuera el TNR, que está compuesto por actividades fundamentales para el desarrollo de la economía nacional.

En el estudio de 2020 (DNEIyG, 2020ii), se decidió privilegiar la adopción de posiciones conservadoras en cada uno de los puntos del cálculo, a fin de arribar a valores de mínima, contemplando posibles sesgos de subregistro. La pretensión era que los valores pudieran ser utilizados como base para realizar futuros ejercicios de adición de supuestos, utilizar o complementar con nuevos datos y ser actualizadas con las nuevas mediciones de la encuesta del uso del tiempo que realiza el INDEC. En ese sentido, se determinó utilizar el método generalista y de mercado para estimar el aporte del TNR al PBI. El método generalista consiste en tomar como dato para el ingreso promedio por hora, el correspondiente al del personal de casas particulares, como estimador para el total de las actividades. Esto significa que se asigna para todas las tareas el mismo ingreso por hora, a pesar de que el TNR está compuesto por tareas de distinta





Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

complejidad y calificación, por ejemplo, no es lo mismo el trabajo de apoyo a las tareas escolares que el trabajo de lavar ropa, y sin embargo a ambas tareas se les asigna, en esta metodología, el mismo valor por hora. El método de mercado incluye el cálculo del salario horario promedio reportado por las trabajadoras de casa particular en el 4to trimestre de 2022. Se lo denomina como "de mercado" por oposición al salario horario consensuado en la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, que rige exclusivamente para las trabajadoras formales.

Las diferencias con estimaciones para otros países pueden deberse a la diversidad de escenarios (leyes laborales, cómo resuelven cuidados, infraestructura, entre otras), como también de fuentes de datos, metodologías y decisiones sobre la forma de realizar el cálculo y de presentar los resultados.

Metodología

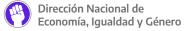
En la determinación de decisiones metodológicas se preponderó la selección de opciones que minimizaran el valor final, a los fines de mantener un criterio conservador.

Para llevar a cabo la estimación sobre el aporte del TNR al PBI, se utilizó la EPH para calcular el salario por hora del personal de casas particulares. Luego se utilizó la ENUT (2021) para estimar la cantidad de horas que se dedican a las tareas no remuneradas y por último se estimó su costo para incorporarlo al PBI. El procedimiento, más detalladamente, consistió en los siguientes pasos:

- 1. Utilizando la EPH, se estimó el total de los ingresos y el total de horas trabajadas para las trabajadoras de casas particulares en la ocupación principal. Con la división de estos resultados, se obtuvo el precio por hora. Para el año 2022, el precio por hora de las trabajadoras de casas particulares fue de \$323,6.
- 2. Con la ENUT (2021)⁷, se calculó cuánto tiempo se dedica al TNR por año y qué proporción de la población se dedica a estas tareas. De acuerdo con la ENUT, las mujeres dedican en promedio 6:31 horas por día al TNR, es decir 2.378,6 horas por año. En cambio, los varones dedican 3:40 horas al día, lo que implica 1.338,3 horas anuales. En cuanto a la participación, el 91,7% de las mujeres participan en el TNR, mientras que para los varones el 75,1% participa de estas tareas. Estos datos se utilizan en el siguiente paso para cuantificar el número de personas participan de estas tareas.

⁷ Para las estimaciones de 2019 y 2020 se utilizó la EUT 2013, mientras que para las estimaciones de 2021 y 2022 se utilizó la ENUT 2021.

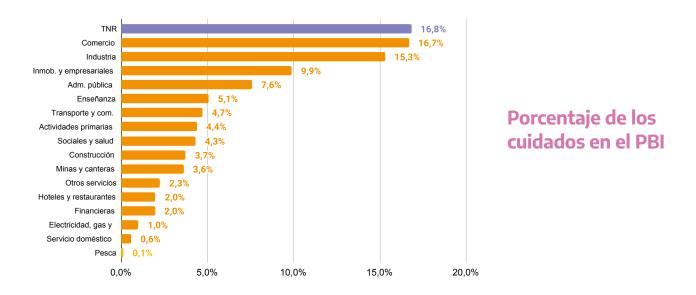




- 3. Luego, se utilizó la proyección de la población de INDEC y la participación para estimar cuántas personas realizan estas tareas. En el 2022, 15.916.768 varones participaron de tareas no remuneradas, y 17.109.403 mujeres participaron de estas actividades.
- 4. Para calcular el costo anual, se realizaron dos cálculos: por un lado, el aporte de los varones, y por el otro, el de las mujeres. Cada valor se obtuvo de la multiplicación del ingreso por hora de los/las TCP, la cantidad de horas por año que se dedican a estas tareas, el porcentaje de participación y la población proyectada para cada sexo. Para obtener el costo total, se sumaron los valores de varones y de mujeres. En el año 2022, el costo total fue de \$17.254.643.983.850
- 5. Por último, se sumó el costo obtenido a los datos del PBI de ese año, y se obtuvieron las nuevas proporciones de los sectores, con los cuidados incluidos.

Los resultados se mantuvieron en sintonía con lo encontrado hace unos años: en el año 2022, el TNR representó el 16,8% del PBI, seguido por el comercio con 16,7% y la industria con 15,3%. Esto quiere decir que el TNR aportó al PBI \$17.254.643 millones.

Nuevamente, el valor se encuentra alineado con resultados de otros países en la región, que varían entre un 15% y un 24%, incluso cuando existen ciertas diferencias metodológicas para estimar el valor de mercado de las tareas no remuneradas (DNElyG, 2020ii).



Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC y Agregados Macroeconómicos-INDEC. 2022.





Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

En Argentina se dedican 146,1 millones de horas diarias de trabajo gratuitas a las tareas del hogar y los cuidados. Sin embargo, el aporte por género del TNR al PBI es desigual: el 70,2% del tiempo dedicado, corresponde a las mujeres.

En términos de valorización monetaria las mujeres aportarían \$12.077.305 millones, es decir, el 70,0% del total a la economía, mientras que los varones aportarían \$5.177.339 millones, el 30,0% del total. Es decir, las mujeres aportan más del doble al PBI en el sector con mayor relevancia y más invisibilizado de toda la economía nacional.

Si se considera exclusivamente la contribución de las mujeres a este sector, y a la economía en general, que equivale a \$12.077.305 millones al año (para 2022, al valorizar el trabajo que realizan), el aporte del TNR equivale a más de dos veces el tamaño del sector de Transporte y Comunicaciones o casi cuatro veces lo que aporta el sector de la Construcción.

Este ejercicio permite ponerle precio al TNR, y de esta manera permite visibilizar su aporte a la economía y compararlo con otros sectores. Así, se evidencia la relevancia de las responsabilidades de cuidado para todo el sistema económico y la necesidad de que se distribuya de manera más equitativa. En este punto es importante destacar que, en nuestra sociedad, estas actividades recaen como responsabilidades "inherentes" al género feminino.

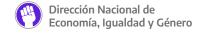
Dado que el cálculo se realiza a partir de la encuesta a población urbana, complementar la información con datos sobre el ámbito rural podría dar un panorama más completo y probablemente se eleve el peso del TNR en la economía total (DNEIyG, 2020ii).

Evolución de los cuidados en el PBI

A fin de observar la evolución del aporte del TNR en el PBI, se repitió el ejercicio para los años transcurridos desde la primera estimación. Para calcular los aportes del TNR en el PBI de 2019 y 2020 se utilizó la EUT 2013, mientras que para las estimaciones de 2021 y 2022 se utilizó la ENUT 2021. Por el resto de los puntos, se siguió la metodología previamente presentada.

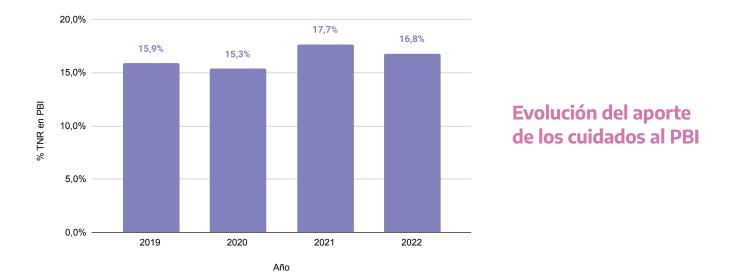
Del análisis de la evolución se desprende que el aporte del sector presentado oscila entre 15,3% del PBI y 17,7%. La variabilidad tiene como determinantes tanto la variación en la cantidad de horas, a partir de los diferentes datos obtenidos de la ENUT como los cambios en la participación de otros sectores en el producto.





El aporte de los cuidados al PBI Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022



Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC (4to T de 2019, 2020, 2021 y 2022), ENUT- INDEC 2013 y 2021 y Agregados Macroeconómicos-INDEC. 2019-2022.

Secretaría de

Política Económica



Los cuidados en el PBI

De los ejercicios de estimación presentados se desprende que, si se consideran como parte del PBI, las tareas domésticas y de cuidado son la actividad que más aporta a la economía: representan un 16,8% del PBI. A su vez, estas son tareas realizadas, en su mayoría, por mujeres de manera gratuita. De esa manera, el TNR resulta el sector de mayor aporte en toda la economía, seguido por el comercio (16,7%) y la industria (15,3%). En total, se estima un aporte de \$17.254.643,9 millones de pesos, al monetizar la gran cantidad de tareas domésticas que se realizan en todos los hogares, todos los días.

De acuerdo a los cálculos realizados en base a la ENUT, los y las argentinos/as dedican más de 146 millones de horas diarias a estas tareas, sin ningún tipo de remuneración pero con un gran costo en términos de tiempo. Las mujeres realizan el 70,2% de estas tareas, lo cual representa aproximadamente las tres cuartas partes del total. Esta dedicación al sostenimiento de la vida cotidiana es lo que posibilita, luego, la producción en todo el resto de las actividades. Pero, a su vez, es la dedicación intensa a estas tareas la que reduce la participación de las mujeres en el mercado laboral, y afecta sus posibilidades de acceder a mayores ingresos. Muchas veces, las mujeres encuentran obstáculos en sus trayectorias profesionales vinculados a la imposibilidad de compatibilizar su vida laboral con la intensa carga de cuidados que deben gestionar.

Las políticas públicas, cuando se diseñan con ese fin, tienen la capacidad de contribuir a reducir las desigualdades de género. Para lograrlo, la incorporación de un enfoque de género y diversidad es fundamental y puede incentivar, a la vez, la sostenibilidad del plan económico. Desde el Gobierno Nacional se vienen desplegando consistentemente a lo largo de los últimos años una serie de políticas orientadas a reducir las brechas de tiempo y cuidados. Entre ellas se destacan el Proyecto de Reforma del Sistema de Licencias a nivel nacional, el Plan Nacional de Infraestructura en Cuidados, la reglamentación del artículo nº 179 de la Ley de Contrato de Trabajo, el Programa Integral de Reconocimiento por Períodos de Aportes por tareas de cuidado, la Moratoria Previsional (para las personas que tienen la edad para acceder la jubilación pero no poseen 30 años de aportes), las deducciones impositivas por cuidados y tareas domésticas, la asignación por embarazo para protección social, las líneas de Proyectos Productivos Comunitarios del Potenciar Trabajo y el programa Precios Justos. Todas estas medidas contribuyen a una distribución más democrática de las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas que redundan en más oportunidades para las mujeres y un resultado positivo para el conjunto de la sociedad.

Continuar y profundizar las líneas de acción para reducir el tiempo destinado al TNR, valorizar estas tareas, redistribuir su carga, fortalecer su infraestructura y garantizar que se realice de manera tal que contribuya





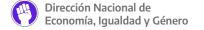
Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

a mejorar la calidad de vida permitirá generar mayores oportunidades y acceso a más derechos para las mujeres y para todos/as quienes requieren cuidados.

A su vez, tratar al sector de los cuidados como una actividad económica que produce bienes y servicios fundamentales para la actividad social, económica y productiva permite considerar al sector como un eslabón fundamental a la hora de diseñar estrategias de crecimiento.





Anexo. Indicadores laborales y de ingresos por sexo. 4to trimestre de 2022

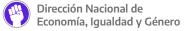
Indicadores laborales	Mujeres	Varones	Brecha
Tasa Actividad	51,0%	70,7%	-19,7 p.p.
Tasa de Actividad considerando amas/os de casa	63,8%	72,5%	-8,7 p.p.
Tasa Desocupación	6,7%	6,0%	0,7 p.p.
Tasa Desocupación en menores de 30 años	13,6%	12,6%	1 p.p.
Tasa Empleo	47,6%	66,5%	-18,9 p.p.
Tasa Subocupación	13,8%	8,6%	5,2 p.p.
Tasa de Informalidad	37,8%	33,6%	4,2 p.p.
Indicadores de ingresos			
Ingreso total individual	\$81.213	\$104.804	22,5%
Ingreso de la ocupación principal	\$82.050	\$106.455	22,9%
Ingreso de asalariados/as informales	\$44.664	\$67.736	34,1%
Indicadores de tiempo y cuidados			
Tasa de participación en el Trabajo No Remunerado	91,7%	75,1%	17,7 p.p.
Horas diarias promedio dedicadas al TNR	6:31	3:40	2,8 p.p.
Distribución porcentual de tiempo dedicado al TNR	70,2%	29,8%	40,4 p.p.

Fuente: Elaboración DNEIyG en base a datos de la EPH-INDEC. 2do trimestre de 2022 (indicadores laborales y de ingresos), y la ENUT (ENUT-INDEC 2021) (Tasa de participación en el TNR y hs. diarias promedio dedicadas al TNR y Distribución porcentual de tiempo dedicado al TNR).

Secretaría de

Política Económica





Anexo Metodológico

Para estimar el valor total que aportan las tareas no remuneradas al PBI es necesario calcular las horas que se destinan al mismo. Por este motivo, el cálculo del valor agregado bruto de las TNR se realiza a partir del precio hora del trabajo realizado por trabajadoras de casas particulares y las horas que mujeres y varones dedican a esas tareas.

Cálculo del Precio por hora

El precio por hora que se asigna a las tareas de TNR se calcula utilizando datos de la EPH del 4to trimestre de cada año. Para obtener el dato del ingreso mensual y horas semanales se utilizan las variables correspondiente a la ocupación principal de las trabajadoras de casas particulares. Se aplica el mismo ponderador para la estimación de ingresos y de horas. Una vez obtenidos los datos, el precio por hora se calcula realizando la división entre 'Masa de ingreso' y 'Masa de horas'. Los valores obtenidos fueron los siguientes:

Trimestre	Masa Ingresos	Masa Horas	Precio Hora
4T 2019	\$7.407.056.880,00	84.112.153	\$88,1
4T 2020	\$7.272.803.685,00	67.927.303	\$107,1
4T 2021	\$11.379.421.750,00	61.925.649	\$183,8
4T 2022	\$22.189.876.480,00	68.565.784	\$323,6

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH-INDEC. 4to trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022.

Tiempo promedio anualizado y porcentaje de participación

Para realizar los cálculos en años anteriores al 2021 se utiliza la Encuesta sobre el trabajo no remunerado y uso del tiempo (2013) publicada por INDEC. Se toman los datos de tiempo promedio y la tasa de participación del trabajo doméstico no remunerado correspondientes a total nacional urbano, de mujeres y varones.

Trabajo doméstico no remunerado	Tiempo Promedio Diario	Tasa de Participación
Mujeres	6,4	88,9 %
Varones	3,4	57,9 %

Fuente: EAHU-INDEC (2013)





A partir del año 2021 se considera la ENUT (2021) también publicada por INDEC. En este caso se toma el porcentaje de participación y el **tiempo con simultaneidad por participante** que mujeres y varones le dedican al TNR. Al tratarse de tiempo el dato publicado en esta encuesta tiene el formato de horas y minutos, para fines prácticos se expresa en horas y decimales.

ENUT 2021	Mujeres	Varones
Horas y minutos	6:31	3:40
Horas y decimales	6,5	3,7
Porcentaje de participación	91,7%	75,1%

Fuente: ENUT-INDEC (2021)

Los datos sobre tiempo promedio dedicado, en ambas encuestas, corresponden a horas diarias. Por esa razón es necesario anualizar las mismas para poder realizar las estimaciones. Esto se obtiene multiplicando las horas por 365.

Horas Anuales	Mujeres	Varones
EUT 2013	2.334,1	1.235,9
ENUT 2021	2.378,6	1.338,3

Fuente: elaboración propia en base a ENUT-INDEC (2021) y EAHU-INDEC (2013)

En este punto, cabe resaltar que la estimación de la cantidad de horas anuales dedicadas a estas tareas evidencia un incremento, que puede atribuirse en parte a la metodología de captación, entre 2013 y 2021. Esta diferencia tiene una repercusión al alza en el cálculo final. Si bien la EUT 2013 se refiere al Trabajo Doméstico No Remunerado (TDNR), la ENUT 2021 se refiere al TNR, que comprende el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el trabajo voluntario. Para mantener coherencia se utiliza la expresión TNR en ambos casos.

Población

La cantidad de personas que realizan TNR en cada año se obtiene de los datos de proyecciones nacionales publicados por INDEC, utilizando la 'Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Años 2010-2040'. Se calcula la población mayor a 17 años con el cuadro correspondiente a 'Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Total país', en donde para obtener el rango etario de 17 a 19





Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

años de cada sexo se realiza el siguiente cálculo:

Población 17 a 19 =
$$\frac{Población\ 15\ a\ 19}{5}$$
 * 2

Una vez obtenido este resultado, se suma al resto de la población estimada desde los 20 años, generando así la población mayor a 17 años estimada.

Población	2019	2020	2021	2022
Mujeres Proyectado +17	16.510.609	16.711.902	16.911.425	17.109.403
Varones Proyectado + 17	15.310.118	15.513.281	15.715.424	15.916.768
Total Proyectado + 17	31.820.727	32.225.183	32.626.849	33.026.172

Fuente: elaboración propia en base a proyecciones de la población (INDEC).

Costo Anual

Con los resultados obtenidos (precio por hora, tiempo promedio, porcentaje de participación y población), se estima el costo anual que estas actividades generarían si estuvieran remuneradas:

Una vez obtenidos los costos tanto para mujeres como para varones, se calcula el costo total sumando ambos términos.

Costos	2019	2020	2021	2022
Costo Total	3.981.433.953.077	4.901.002.445.836	9.680.801.471.809	17.254.643.983.850

Fuente: elaboración propia.

Peso en el PBI

Para medir el peso que este sector tiene en el PBI, se utilizan los datos publicados por INDEC correspondientes al 4to trimestre de cada año, considerando éste como el trimestre más representativo.

Se incorpora el costo total obtenido anteriormente al PBI, como un nuevo valor agregado bruto (VAB). Dado que los VAB de los sectores en el PBI están expresados en millones, debe dividirse el costo anual



El aporte de los cuidados al PBI Las brechas de género en la economía argentina

4to trimestre 2022

en 1.000.000 para que sea comparable. Luego, se obtiene el peso que cada VAB tiene sobre el nuevo total que considera al TNR.

Año	2019	2020	2021	2022
% TNR en PBI	15,9%	15,3%	17,7%	16,8%

Fuente: elaboración propia



Referencias

ANSES (2023i). Plan de Pago de Deuda Previsional. Documento de Políticas Públicas. Recuperado de: https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2023-09/DPP_Plan%20de%20Pago_septiembre_2023_0.pdf

ANSES (2023ii). Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado. Documento de Políticas Públicas. Recuperado de: https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2023-10/Documento%20Cuidados_octubre%202023.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020i). Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020ii). Los cuidados, un sector económico estratégico Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. 2022. Las brechas de género en la Argentina. El costo de cuidar. 1er trimestre 2022. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero/el-costo-de-cuidar-las-brechas-de-genero-en-la-economia-argentina-1er

INDEC. 2020. Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf

INDEC. 2022. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 Resultados definitivos. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

INDEC. 2022. Encuesta Permanente de Hogares (EPH), 4to trimestre 2022. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-1

Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina. 2023. Inversión en Infraestructura del Cuidado y Género del Ministerio de Obras Públicas. Reporte de seguimiento del Presupuesto con Perspectiva de Género. Años 2021 y 2022. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_inversion_en_infraestructura_del_cuidado_y_ppg_-_dnt_mop_2023.pdf





primero Ia **gente**

